

# La población negra y el pacto demoníaco en el siglo XVII. Algunos casos de estudio en México\*

Nora Reyes Costilla.\*\*

Adriana Rodríguez Delgado.\*\*\*

## Introducción

El domingo de Pascua del año del Señor de 1692 Esteban de los Angeles, mulato esclavo, se presentó profundamente arrepentido ante el Obispo de Antequera para declarar que tenía pacto explícito con el Demonio.

Si nos preguntáramos por qué un individuo como éste recurre al Demonio para obtener lo que por medios menos ilícitos habría conseguido, entonces nos estaríamos remontando a los orígenes de la religión, la cual nace a partir de que el hombre se percata de las limitaciones de la magia, pues mientras que con la magia ordena, con la religión implora.<sup>1</sup> En su necesidad de saberse protegido, ayudado y custodiado por fuerzas superiores a las suyas, ha buscado que el contacto entre dioses —en este caso demonios— y hombres sea más estrecho y necesario. El pacto con el Demonio es entonces una forma peculiar que adopta el negro, esclavo o libre, de acercarse a un ser superior para sentirse protegido.

Aquí pretendemos mostrar, a través de la descripción y el análisis de algunos casos incompletos de pacto demoníaco en el siglo XVII, cómo la población negra se asimila, mas no se integra, a la sociedad colonial del Nuevo Mundo toda vez que rechaza las estructuras que le han sido impuestas y recurre a las fuerzas opuestas a Dios como única forma de subsistir emocionalmente en un medio que la mayor parte de las veces le resulta adverso.

<sup>1</sup> Bronislaw Malinowski, *Magia, ciencia y religión*, 2a. edición, Ariel, Barcelona, 1982, p. 334.

\* Ponencia presentada en el coloquio internacional «El Caribe que nos une» dentro del XII Festival de la Cultura Caribeña, realizado en Santiago de Cuba en junio de 1992.

\*\* Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y el Estado de Chiapas de la Universidad Nacional Autónoma de México

\*\*\* ENAH/INAH

Para llevar a buen término nuestro objetivo, primeramente requerimos de conceptos básicos tales como el mal, el Diablo, los demonios y el pacto demoníaco, que utilizaremos a lo largo de esta descripción. Muchas de nuestras inquietudes y dudas giraron en torno a estas palabras, pues no estuvimos seguras en un principio de cuándo se invocaba al Diablo y cuándo al Demonio. En la parte final dejamos abierta la propuesta de un sincretismo entre deidades (demonios) africanas y demonios cristianos.

Esteban de los Angeles vivió en el México del siglo XVII, el siglo de los replanteamientos en los marcos legales y la estructura de castas; de la baja de la población indígena del altiplano; del aumento considerable en la introducción de esclavos negros; de la ampliación de las fronteras; del empobrecimiento de los pueblos del altiplano a causa de las epidemias y del desajuste social del sistema político-económico impuesto por los españoles; del aprovechamiento de la plata y del ganado vacuno, lanar y caballar en la zona norte así como del aseguramiento del camino de la plata. En fin, hablamos de un siglo que más que de depresión es un siglo de reacomodo, de autosuficiencia.<sup>2</sup>

Esteban es uno de los muchos casos de pacto con el Demonio que tienen lugar en México, pues dichos eventos se realizaban en diversas poblaciones de las provincias de Nueva España y de Nueva Galicia.<sup>3</sup> Ahora bien, más que limitarnos a un espacio geográfico determinado, nuestro interés se ha centrado en señalar los casos incompletos de pacto demoníaco ocurridos en el transcurso del siglo XVII con la finalidad de mostrarles parte de esa trenza que fue formándose con los elementos religiosos de la hebra española, la india y la negra que son elementos básicos de la población de México.

### Falacísimo señor del mundo

Conocido con los nombres de «corrompido antidios», «adversario», «espíritu engañador», «enemigo», «poder pervertido», «jefe de la mentira y del dolo», «acusador», «serpiente», «nuestro opresor», «falacísimo señor del mundo» y otros nombres más, el Diablo es el actor principal de este artículo.<sup>4</sup> Es él, el Diablo, el principio y la representación máxima del mal, él «es la nada, la ausencia de lo bueno», es —por asociación de ideas— el lado feo del ser humano, es la personificación misma de la tendencia al mal que existe en todos nosotros.<sup>5</sup>

<sup>2</sup> Andrés Lira, «Economía y sociedad», en *Historia de México*, Salvat, México, 1985, t.VI, pp. 1283-1306.

<sup>3</sup> En los actuales estados de Querétaro, Oaxaca, Guanajuato, Puebla, Veracruz, ciudad de México, Morelos y Zacatecas.

<sup>4</sup> Jeffrey Burton Russell, *Satanás. La primitiva tradición cristiana* (trad. Juan José Utrilla), FCE, México, 1986, (Colección Popular, 329), p. 199.

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 26. Jeffrey Burton Russell, *The Devil. Perceptions of Evil from Antiquity to*

Así, Satán («perseguidor» o «adversario») y Lucifer («portador de luz») son sólo manifestaciones del Diablo cuando actúan como principales adversarios de Cristo y de la humanidad al decir: «Hágase mi voluntad y no la tuya».<sup>6</sup>

Esteban de los Angeles, al denunciarse, sabía muy bien que había sido presa del Diablo o los demonios y que estaba en pecado. Esto es, que había sido tentado a través de una obsesión por algo material o exterior a él, provocando de esta manera «pasiones que (le) hicieron perder la razón». Su voluntad había sido doblegada mas no forzada, pues él contaba con su libre albedrío para decidir si pecaba o no. Bien sabido es que los poderes del demonio son limitados a lo terrenal, pues aunque cuenta con una facultad de seducción extraordinaria, es al hombre a quien corresponde decidir si da rienda suelta a su carnalidad y autocomplacencia.<sup>7</sup>

### ...nos hacen confundir las malas leyes con las buenas

Pero hay una pregunta a la que primero debemos responder: ¿con quién hizo pacto Esteban: con el Diablo o con el Demonio? En ese caso surge la pregunta: ¿quién es el demonio? A lo que respondemos que en un principio los demonios («genio» o «espíritu») eran entes éticamente neutrales. Con el tiempo se fueron distinguiendo los buenos demonios —de entre los cuales identificamos a los espíritus guardianes, ángeles de la guarda o aun a los «espíritus guías» de los *médiums*— de los malos espíritus, considerados como enviados de Satanás. En el pasado se les consideró como responsables de las enfermedades mentales y nerviosas y al Demonio se le llamó «capital enemigo del linaje humano», «autor del pecado», «engañador del universo mundo», «padre de mentiras», «príncipe de los demonios y tinieblas» y «odiosísimo ladrón de almas».

Estos demonios moran en el aire, pueden hacerse muy pequeños y así entrar por la nariz. No podemos verlos, pero para engañarnos adoptan formas de animales o humanas (íncubos o súcubos) y hasta de ángeles celestiales. Atacan tanto al cuerpo como al espíritu, incitando al individuo

---

*Primitive Christianity*, Cornell University Press, London and Ithaca, 1977, pp. 31-33, 36; María del Carmen León Cázares, «La presencia del Demonio en las Constituciones Diocesanas de fray Francisco Núñez de la Vega», en *Revista CIHMECH*, número 3, Chiapas, pp. 17-18, en prensa; E. Pike Royston, *Diccionario de religiones*, 3a. reimpresión, (adaptación de Elsa Cecilia Frost), FCE, México, 1986, pp. 150, 296. De principio, la existencia del Diablo se acepta sobre la base de la evidencia bíblica y porque así como hay una «experiencia de Dios» también hay una «experiencia del Diablo». De esta forma las evidencias con las que contamos para demostrar la existencia del Diablo son de tipo ahistórico.

<sup>6</sup> Burton Russell, *Satanás...*, pp. 27, 72; Burton Russell, *The Devil...*, pp. 33-34; León Cázares, *op.cit.*, p. 8. Pike Royston, *op.cit.*, pp. 150, 287, 409.

<sup>7</sup> León Cázares, *op.cit.*, p. 37; Burton Russell, *Satanás...*, pp. 48-50, 99, 124.

a la pasión de tal forma que pierda el dominio sobre sus facultades racionales y así quede bajo su poder. Los demonios «...nos hacen confundir las malas leyes con las buenas. Nos enseñan a usar la magia y otras artes vanas... nos poseen, causan enfermedades e infligen otros males del cuerpo y de la mente. Nos enseñan pecados y nos impulsan a cometerlos».<sup>8</sup>

Como ya hemos visto, los demonios son legión, pues el Diablo se multiplica por medio de numerosos auxiliares para tentarnos por medio de la gula, la soberbia, la lujuria, la avaricia, la desesperación, la ira, la acedia y la vanidad. Pero los demonios que más nos interesan, por ser posiblemente los invocados por nuestros personajes para realizar el pacto, son:

| DEMONIO   | <sup>3</sup> | TIENTA DE                                                                                                                      |
|-----------|--------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Mammón    | <sup>3</sup> | Avaricia y deseo de bienes temporales.                                                                                         |
| Belial    | <sup>3</sup> | Pecados contra la fe como la apostasía, la idolatría, brujería, maleficios, la adivinación, el adulterio y las supersticiones. |
| Behemoth  | <sup>3</sup> | Deshonestidad y gula.                                                                                                          |
| Beelfegor | <sup>3</sup> | Lujuria.                                                                                                                       |
| Asmodeo   | <sup>3</sup> | Enemigo de la unión conyugal. <sup>9</sup>                                                                                     |

### ...no siempre es Satanás el que da el primer paso...

El pacto es el consentimiento o convenio con el Demonio cuyo fin es el de realizar, con su ayuda, cosas extraordinarias, embustes y sortilegios. El pacto es explícito cuando el consentimiento se da de una manera formal, e implícito cuando sólo se realizan acciones ligadas indirectamente al pacto aunque éste no se haya hecho.<sup>10</sup> Al respecto Carmen León nos dice: «...no siempre es Satanás el que da el primer paso, también los hombres cegados por sus bajas pasiones han pretendido aprovecharse del poder diabólico para conseguir lo que aquéllas les dictan»... Así, por mutuo acuerdo se realiza el pacto.<sup>11</sup>

<sup>8</sup> Burton Russell, *Satanás...*, pp. 87-88. «Los demonios pueden atacar en cualquier forma, desde la tentación refinada de hacer algo aparentemente bueno, luego burdas tentaciones de lujuria y codicia, hasta llegar a brutales ataques físicos. Adoptan formas feroces y causan apariciones temibles; alteran nuestros cuerpos, nos rascan las narices y las orejas, ponen tensos nuestros estómagos, nos hacen dormir durante la plegaria e hincharnos con flatulencia, causando graves daños o lesiones y aun saltando sobre nosotros para golpearnos, todo ello para desviarnos de nuestro propósito divino», p. 232.

<sup>9</sup> León Cázares, *op.cit.*, p. 12-14, 18. Burton Russell, *Satanás...*, p. 77.

<sup>10</sup> Real Academia de la Lengua Española, *Diccionario de Autoridades*, (Edición Facsimilar), Editorial Gredos, Madrid, 3v., 1976, p. 72.

<sup>11</sup> León Cázares, *op.cit.*, p. 35.

Una vez invocado el Maligno, el contrato se sella con un «acto de adoración diabólica... promesa de obediencia incondicional» y renegación de Cristo y de María. El contrato, en ocasiones, se formaliza con una escritura firmada con sangre, o es simplemente un convenio oral.<sup>12</sup>

Antes que el pactario llame al Demonio es necesario que localice primero cuál es el que más conviene a sus fines, pues como señala el *Sanctum Regnum* no es necesario molestar a Lucifer si el caso no es de extrema gravedad.<sup>13</sup> Hecho esto, se procede a solicitar la presencia del Demonio a través de rituales que no vamos a referir en este espacio, pero sí señalaremos que el pacto puede romperse con el simple y verdadero arrepentimiento del pactario «gracias a la intercesión de algún santo o de la Virgen» que logran rescatar la escritura. Para esto, es necesaria la confesión ante el sacerdote, o como veremos, la denuncia del pacto ante las autoridades de la Santa Inquisición. El perdón a tan terrible pecado sólo estaba reservado al obispo.<sup>14</sup>

### Negros y mulatos parecen solos en el mundo

Hacia el siglo XVII la Inquisición mexicana funcionaba para los europeos, mestizos, africanos y castas.<sup>15</sup> Extrañamente al esclavo negro, a pesar de ser igualmente neófito que el indígena, no se le eximió de la jurisdicción de la Santa Inquisición pues con el tiempo los esclavos asimilaban las pautas religiosas de sus amos con el propósito de utilizarlas en su provecho, y al amenazar el orden establecido fue necesario que interviniera la Inquisición.<sup>16</sup>

La legislación, por su parte, no contemplaba más presencia que la de españoles e indios por lo que los integrantes de las castas no tenían un lugar específico en la sociedad colonial. Así, aunque este grupo de personas gozaba de relativa libertad, lejos de ser incorporados a la sociedad se les marginó y limitó. Fue en este ambiente donde surgieron individuos que intentaban integrarse ya fuera como artesanos, trabajadores, capataces en obrajes y haciendas y, ya sin esperanzas, como vagabundos que aceptaban cualquier oficio que se les presentara.<sup>17</sup>

<sup>12</sup> *Ibidem*, pp. 42-43, 40; Noemí Quezada, *Enfermedad y maleficio. El curandero en el México colonial*, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, México, 1989, (Serie Antropológica, 93), p. 105 *apud* Hernando Ruiz de Alarcón, *Tratado de las idolatrías, supersticiones, dioses, ritos, hechicerías y otras costumbres gentílicas de las razas aborígenes de México*, (notas y comentarios de Fco. del Paso y Troncoso), Ed. Fuente Cultural, México, 1953, p. 49.

<sup>13</sup> Carlo Liberio del Zotti, *Brujería y magia en América*, Plaza and Janés, Barcelona, España, 1977, pp. 88-89.

<sup>14</sup> León Cázares, *op.cit.*, pp. 43, 48.

<sup>15</sup> Solange Alberro, *Inquisición y sociedad en México, 1571-1700*, (trad. Solange Alberro), FCE, México, (Sección de obras de historia) 1988, p. 26; Lira, *op.cit.*, p. 1302.

<sup>16</sup> Alberro, *op.cit.*, pp. 26-27.

<sup>17</sup> Lira, *op.cit.*, p. 1303.

A través de la documentación obtenida y seleccionada en el Archivo General de la Nación, llegamos a la conclusión de que la mayor parte de las infracciones eran cometidas por aquella clase de individuos que debido a su desarraigo cometían excesos ya fuera a través de la palabra con reniegos, blasfemias, proposiciones e irreverencias, o por medio de la acción: ya fueran pactos diabólicos, sacrilegios o delitos de hechicería. Su rechazo a la sociedad colonial fue abierto, a pesar de ser los individuos más desvalidos de ésta. Otro factor a considerar en la biografía de los negros y mulatos, en su desarraigo, es su olvido involuntario de la familia, de sus antepasados. «Negros y mulatos parecen solos en el mundo».<sup>18</sup>

### **¿No habrá un Demonio que me ayude y me saque de estos trabajos y le entregaré mi alma?**

En su condición miserable y ante la promesa de riquezas, amores y libertad, el negro libre o esclavo, hacia el siglo XVII, no tenía mejor opción que la de acudir al señor de lo terrenal para tener alguna esperanza de superación.<sup>19</sup>

En este artículo presentamos ocho casos de pacto con el Demonio realizados entre 1604 y 1695. Aclaramos que sólo consideramos aquellos que implicaban pacto explícito, es decir, trato directo con el Demonio. Hemos seleccionado los pactos realizados sólo entre mulatos, pardos o negros esclavos ya que son el sector con mayor presencia en la primera década con dos casos mientras que hacia la segunda mitad del siglo se manifestaron seis. La existencia de estos pactos nos da una idea del siglo de tensiones que fue éste y del nivel de desesperación de los individuos de color conforme avanzaba la centuria. Es evidente que al transcurrir el siglo, el número de casos aumentó en cuanto a la presencia de mulatos, lo que también nos demuestra que la población negra se estaba integrando, al menos en lo biológico, al nuevo continente.<sup>20</sup>

#### **a) Los mulatos: «...se decía que con los polvos se desnudaban mujeres, se toreaba y se alcanzaba cuanto quería»**

Solange Alberro muy atinadamente señala, y nosotros lo reafirmamos, que el Demonio se manifestó principalmente a vaqueros mulatos. De entre los pactarios mulatos tenemos que tres eran vaqueros, dos eran toreadores y uno era minero. Lo anterior demuestra que estos individuos poseían una desenvoltura muy

<sup>18</sup> Alberro, *op.cit.*, pp. 190, 456.

<sup>19</sup> *Ibidem*, p. 187, *apud* Solange Alberro, *et.al.*, *El trabajo y los trabajadores en la historia de México*, El Colegio de México, México, 1979, pp. 132-161.

<sup>20</sup> *Ibidem*, p. 455.

especial sobre todo para la época en que vivían, lo que sólo puede entenderse gracias a su constante movilidad y a su «soledad, matriz de la reflexión crítica, y a los intercambios numerosos» que les permitía ver desde fuera y con actitud crítica lo que se daba por sentado y cierto en comunidades más cerradas.

Cuatro pactarios mulatos tenían entre 20 y 25 años, y los dos restantes no sabían su edad. Notamos entonces que nuestros personajes se encontraban en edad económica, social y emocionalmente activa pues por su juventud eran los más desesperados por afianzar su posición en la sociedad y por asegurar su destino en este mundo, aunque su única esperanza significara su condenación eterna.

En cuanto al lugar de residencia encontramos que los vaqueros mulatos son un clásico ejemplo de la economía que en aquel siglo ponderaba: la simbiosis entre la minería y la ganadería; así pues, nuestros pactarios nos muestran cuáles fueron los caminos de los reales de minas que en aquellos años comúnmente se transitaban: de Zacatecas a México, pasando por Querétaro, y de allí a Oaxaca, Chiapas y Guatemala. Juan Francisco y Juan de Salazar vivían en San Juan del Río, *Querétaro*;<sup>21</sup> Juan de Morga trabajaba en las minas de *Zacatecas*;<sup>22</sup> Francisco Rodríguez estaba en Valencia, adelante de la ciudad de Celaya, *Guanajuato*;<sup>23</sup> y un mulato más de quien no se tienen ni el nombre ni el lugar de residencia.<sup>24</sup>

En la documentación de los procesos y causas seguidos a los mulatos, se nos muestra que éstos eran dados a tener señales visibles del contrato establecido con el Demonio. De un mulato se decía que tenía pintado al Demonio en la espalda; Juan Francisco traía consigo al Demonio, pues «lo trae pintado en un papel al lado del corazón y lo adora»<sup>25</sup> y Juan de Morga, Francisco Rodríguez y Esteban de los Angeles tenían escritura. Los dos últimos habían hecho y supuestamente firmado un contrato con el que se obligaban a ser esclavos del Demonio en cuanto el plazo del pacto finiquitara. Fueron estos últimos los más preocupados en romper el pacto cuando estaba a punto de vencerse el tiempo. Al respecto Esteban de los Angeles dijo que:

<sup>21</sup> Archivo General de la Nación de México (de aquí en adelante AGNM), *Inquisición*, v. 283 (1), exp. ?, fs.100-103, 1608, México, «Causa criminal contra Juan Francisco y Juan de Salazar, mulatos libres, por pacto con el Demonio».

<sup>22</sup> AGNM, *Inquisición*, v. 454, exp.14, fs. 253-292v, 1650, México, «Proceso contra Juan de Morga, mulato natural de Antequera, esclavo de Diego Arratia, por invocación al Demonio».

<sup>23</sup> AGNM, *Inquisición*, v. 563 (1), exp.3, fs. 18-26v, 1655, Santiago de Querétaro, «Causa contra Francisco Rodríguez, mulato libre, por tener pacto escrito con el Demonio».

<sup>24</sup> AGNM, *Inquisición*, v. 368 (2), exp.?, fs. 366-367, 1604, México, «Testificación contra un mulato que está al servicio del Lic. Franco, por tener un demonio en la espalda».

<sup>25</sup> AGNM, *Inquisición*, v.283 (1), exp.?, fs.100.

*así había de hacer escritura, de no soltarla nunca hasta la muerte, a lo que respondió que sí. Los testigos... hicieron la escritura, la escribió Juan de Dios poniendo cómo Esteban se hacía esclavo de los dichos reyes de las yerbas: Bellarico y Varita de Virtud. La escritura se hizo por seis años.<sup>26</sup>*

Estos Bellarico y Varita de Virtud, que en realidad eran Pedro Nolasco y Juan de Dios, respectivamente, no sólo tenían al Demonio pintado en las espaldas sino que también tenían un anillo con una esmeralda, la cual tenía pintado el Demonio, un águila, una paloma y una culebra.<sup>27</sup> Ambos tenían, además, un libro de magia negra en forma de pergamino enrollado que portaban en el seno.<sup>28</sup>

En cuanto a las circunstancias de la invocación, sólo en el caso de Juan de Morga, de las minas de Zacatecas, se señala que llamó al Demonio en momentos de desesperación. Los demás, la mayoría fueron inducidos por un amigo que no sólo les enseñaba el uso de las dádivas otorgadas por el Maligno, sino que fungieron también como testigos en la escritura.

Los lugares donde se realizaba el pacto, entre los mulatos, no variaba mucho. Uno pactó en las minas de su amo, tres no especifican nada al respecto y dos, Francisco Rodríguez y Esteban de los Angeles, prefirieron el inframundo, la antítesis del cielo, lo opuesto a la luz, la entrada del lugar donde mora el Diablo: una cueva. Francisco Rodríguez dice que fue en unas peñas donde había una cueva; el que lo llevó fue un sirviente de la vaquería, dentro de la cueva conversó con los demonios, que eran dos hombres que tenían cuernos en la cabeza y que estaban rodeados de muchas mujeres hermosas y adornadas.

Esteban de los Angeles, por su parte, llevó a cabo toda una ceremonia en la que tuvo que mostrar sus dotes de toreador.

*Llegando a las 11 de la noche al pueblo de Atitan cerca del cual, como a dos cuadras, está una cueva al pie del volcán de fuego (la llaman la cueva de Atitan) a la cual fueron a otro día de mañana, ahí le dijo Pedro que ya era hora de ganar los polvos, que había de ser en dicha cueva, pero que primero se quitara el rosario y no dijese esto porque había de ver salir de la cueva un toro, un león y un tigre; «a cada uno le había de*

<sup>26</sup> AGNM, *Inquisición*, v. 681 (1), exp. 5, fs. 271, 1692, Oaxaca, «Causa criminal contra Juan de la Cruz, Juan de Dios y Pedro Nolasco, por tener los tres pacto explícito con el Demonio».

<sup>27</sup> *Ibidem*, fs. 271.

<sup>28</sup> *Ibidem*.

*hacer tres lances sin turbarse».<sup>29</sup> Salieron primero el toro que era pintado de negro, blanco y colorado, hizo los tres lances con un paño que le dio Pedro, acabado el tercero desapareció, después salió el león y el tigre, acabados los lances entró con su padrino en la cueva... vio una mesa, en ella puestas muchas yerbas, le dijo Pedro que escogiera, cogió unos cuantos paquetes y los vació en cuatro canutos y los guardó en la bolsa, al salir de la cueva, dichos Pedro y Juan le dieron el parabien...<sup>30</sup>*

Observamos que el mulato no visualiza al Demonio de la misma manera que lo haría un europeo, es decir, asociar la maldad con lo feo y con lo negro. Con excepción de Esteban de los Angeles, para quien el Demonio también tiene la forma de una serpiente colorada y verde, muy grande y con alas, a los demás pactarios se les presenta con formas humanas ya sean íncubos o súcubos; más curioso aún, a Juan de Morga se le aparece en figura de indio. Esto viene a mostrarnos que hasta en lo mágico el negro asimila los patrones occidentales de utilizar figuras antropomorfas, pues en algunas religiones africanas los espíritus auxiliares adoptan formas animales.<sup>31</sup> Lo anterior, aunque puede parecer un dato al aire es más bien una muestra del sincretismo del negro americano, de su sistema de adaptación en una sociedad en la cual ya es imposible el retorno a las viejas formas que seguramente ya no recuerda del todo.

Conforme avanza el siglo la forma de hacer y manifestar el pacto entre los mulatos sufrió transformaciones. En la primera mitad del siglo XVII se conformó con llevar un tatuaje o un dibujo muy cerca del corazón, pero a partir de la segunda el pacto ya llevaba la formalidad de la escritura, aunque limitada por el analfabetismo de los pactarios. Aquí la descripción de una escritura:

*Pedro escribió en un pergamino largo enrollado que traía en el seno, era blanco, no escribió renglones, ni con pluma y tinta, sino que estampó unas figuras como lagartijas, leoncitos y venaditos con un instrumento de palo como sello que imprimía uno como garabato negro con que hacía unas rayas como renglones toscos y tuertos, al principio y fin de cada uno estampaba una figura con dicho sello el cual mojaba en un tecomatillo a manera de tintero que traía en una bolsa de gamuza con tinta colorada.<sup>32</sup>*

<sup>29</sup> *Ibidem*, fs. 269.

<sup>30</sup> *Ibidem*.

<sup>31</sup> I. M. Lewis, *Estatic Religion. An Anthropological Study of Spirit Possession and Shamanism*, Penguin books, Harmondsworth, England, 1971, p. 221.

<sup>32</sup> AGNM, *Inquisición*, v. 681 (1), exp. 5, fs. 290v.

Era común en los pactarios que todos ellos recurrieran al reniego para afirmar el pacto establecido con el Demonio. Dicho reniego iba desde el tirar y escupir imágenes de algún altar casero, no mencionar el nombre de Dios y de la Virgen, no asistir a misa, no tener devoción, ni ver cuando alzaran la hostia, hasta no comer sal, ni mucho menos confesarse.

En cuanto a las dádivas que el Demonio otorgaba a los pactarios, a cambio del culto que éstos debían rendirle, están las yerbas o polvos que servían muy bien tanto para amansar al amo y que no golpeará al esclavo, como para desnudar mujeres o ser buen toreador y valiente.

Lo esencial es resaltar el hecho de que hay aquí una mezcla de elementos negros, españoles e indígenas. Siendo las yerbas uno de los medios más utilizados en las artes amatorias, el mulato intuye, o sabe, que ellas<sup>33</sup> son sólo portadoras del poder de seres invisibles que manifiestan su poder a través del efecto de éstas,<sup>34</sup> cuando se les rinde culto a las deidades.

Pero, ¿cuáles eran los deseos que el mulato deseaba satisfacer? Eran varios, pero al parecer, el más importante era el de tener habilidades con los toros. Siendo vaqueros casi todos ellos, no nos extraña que quisieran obtener un don especial para hacer alarde en su medio de trabajo. Así lo manifestaron los vaqueros de la estancia de María de Velasco cuando dijeron que un mulato efectuaba diversas suertes, tales como «meneados los pies aguardaba a un toro muy bravo y le mete en los cuernos dos naranjas»,<sup>35</sup> o bien, montado en una potranca le iba quitando la silla quedando en pelo sin aparecerse ni caer.

Por su parte, Francisco Rodríguez, vaquero de Valencia, pidió al Demonio ser valiente, buen toreador, buen jinete, buen enamorado y tener dinero,<sup>36</sup> mientras que Juan de Morga, mulato natural de Antequera y esclavo en las minas de Zacatecas, invocó al Demonio en momentos de desesperación, pues quería librarse del poder y los malos tratos que le daba su amo.<sup>37</sup>

La concupiscencia también es causa del pacto demoníaco. Esteban de los Angeles nos lo da a entender en su relato. Dijo que a los cuatro días de haber hecho el pacto regresaron a Guatemala para hacer experiencia con los polvos de yerba que había obtenido en una cueva. Enamoró a una mujer soltera que

<sup>33</sup> Las yerbas son Santa María, que todavía se usa en las limpiezas del México actual, y la yerba del Carpintero.

<sup>34</sup> Gonzalo Aguirre Beltrán, *Medicina y magia. El proceso de aculturación en la estructura colonial*, (2a. reimpresión), SEP-INI, 1980, (Colección SEP-INI, 1), México, p. 170.

<sup>35</sup> AGNM, *Inquisición*, v. 368 (2), exp.?, fs. 366, 1604.

<sup>36</sup> *Ibidem*, v. 563 (1), exp. 3, fs. 18-26v, 1655.

<sup>37</sup> *Ibidem*, v. 454, exp. 14, fs. 253-292, 1650.

le había dicho que no, entonces echó a volar tantos polvos como una cabeza de alfiler y a las ocho de la noche la mujer lo fue a buscar. Después desnudó a una mujer en la calle de San Sebastián y otra en la de la Merced usando los polvos de la misma forma que con la mujer anterior, y con la virtud de los polvos se les rasgó y cayó la ropa.<sup>38</sup> El poder de los polvos era tal que «con ellos se desnudaban mujeres, se torea y se alcanzaba cuanto quería».<sup>39</sup>

b) Los negros criollos: «...veía al Demonio en forma visible y muy continuamente»

En una situación de total desesperanza, el mulato criollo, aparte del suicidio, no ve otra salida más que la de rebelarse a las buenas costumbres cristianas y recurrir a las contrarreglas del juego religioso que lo atan y nulifican, para poder subsistir, para de alguna forma tener esperanzas de que su situación terrenal —aunque imperdurable— pueda mejorar. Hay aquí, en palabras de Solange Alberro, «una voluntad de supervivencia».<sup>40</sup> Los casos que mencionamos en este apartado se relacionan con los criollos, negros nacidos en tierra firme.

Nuestros personajes son Cristóbal de la Cruz, mejor conocido como «El negro del duende», de 30 años, natural de Puebla y esclavo en un ingenio, con el oficio de purgador de azúcar, en el Valle de Amilpas (hoy estado de Morelos) y Joseph Marcos de Mesa, esclavo en un obraje en la calle del Espíritu Santo en Coyoacán (ciudad de México), negro criollo de 22 años. Ambos individuos son jóvenes, con la diferencia de que estos esclavos están casados, y ahí es en donde reside la piedra de toque del pacto demoníaco.

Estos negros criollos habitan en lugares que más que poblaciones grandes tienden a ser ciudades, son centros de producción, de comercio y lugares de paso de mercancías hacia los puertos más importantes de la Nueva España: Acapulco y Veracruz.

¿Y qué sucede con el pacto entre negros criollos esclavos? ¿Por qué recurren a él? Cristóbal nos dice que invocó al Demonio cuando vivía en casa de Gabriel Escudero, que en ese entonces era su amo, pues quería matarlo con veneno porque lo azotaba. Además hizo que el Demonio hechizara a una negra porque ésta no había accedido a sus amoríos.<sup>41</sup>

<sup>38</sup> *Ibidem*, v. 681 (1), exp. 5, fs. 293, 1692.

<sup>39</sup> *Ibidem*, fs. 285v.

<sup>40</sup> Alberro, *op.cit.*, p. 462.

<sup>41</sup> AGNM, *Inquisición*, v. 144, exp.?, fs. 431-475, 1659, Puebla, «Proceso contra Cristóbal de la Cruz, negro criollo, esclavo de Juan Fernández de Gamboa, por pacto con el Demonio».

Y las mismas razones aduce Joseph Marcos de Mesa para invocar al Maligno, pues cansado de los malos tratos de que era objeto, apartado de su mujer, que había sido enviada a Compostela<sup>42</sup> y a punto de ser vendido fuera de México, decide entregarle su alma al Diablo, que curiosamente se le manifestó en figura de «mestiza muy linda», la cual salió de un rincón que era donde orinaban los del obraje. Acto seguido el Demonio:

*sacando un tintero con pluma fue redactando lo que el pactario le iba dictando: le hacía escritura para que al fin de su vida lo llevara por sólo salir del poder de su amo porque si en berverio [sic] se hacía lo que con él hacía su amo de cogerle a la mujer y habérsela enviado a Compostela.*<sup>43</sup>

Al invocar al Demonio, Joseph de Mesa no tuvo que hacer tanta ceremonia pues:

*...hallándose muy afligido en una ocasión llamó al Demonio con estas palabras: ¿no habrá un Demonio que me ayude y me saque de estos trabajos y le entregaré mi alma? y, que habiendo hecho esta invocación se le apareció visiblemente el Demonio y le dijo que como le entregase el alma, él le sacaría de sus trabajos; y que para esto se quitase un envoltorio que traía colgado al cuello y que habiéndose dado esta palabra y promesa el Demonio, el dicho negro le había hecho escritura de que le daría el alma cuando muriese si le sacase de sus trabajos. Y este denunciante advirtió que el dicho negro al referir la forma de las palabras, con el dedo de la mano derecha hizo señal y ademán que escribía y adelantó el negro diciendo que desde la ocasión y tiempo que había hecho la escritura, veía al Demonio en forma visible y muy continuamente en la cama, en la mesa, en los rincones y en otras muchas partes de la casa, y que lo traía muy atemorizado...*<sup>44</sup>

El Demonio que pactó con Cristóbal es llamado Trasgo o Duende, el cual usaba yerbas y polvos, mientras que el Demonio que pactó con Joseph de Mesa le ofreció dinero, que no aceptó en ese momento.

<sup>42</sup> AGNM, *Inquisición*, v. 530, exp. 23, fs. 388-416, 1695, México, «Causa criminal contra Joseph de Mesa, negro esclavo de Alonso de Abalos, por hacer escritura de su alma al Diablo».

<sup>43</sup> *Ibidem*, fs. 401v.

<sup>44</sup> Alberro, *op.cit.*, pp. 466-467, *apud ibidem*, fs. 401v.

### c) La parda: «...tiene relaciones con el Demonio»

El tercer caso que describimos es el que compete a una mujer parda de nombre Francisca Zerdán, soltera de 37 a 38 años aproximadamente. Es esta mujer un caso *sui generis* porque es la síntesis de la mezcla biológica de europeo, indio y negro, además de ser una mujer poco atractiva (algo bizca con una verruga en la nariz) se le consideraba como candidata ideal a tener pacto con el Demonio.

Francisca Zerdán era vecina de la Nueva Veracruz y por ser soltera a tan avanzada edad podemos imaginar que su amante, Francisco Julián, español mercader de 32 años, al querer terminar su amistad con Francisca haya recurrido al falso testimonio.

Después de todo un proceso y de investigaciones, se concluye que el tal pacto no existe. Fue Francisco Julián quien la denunció pues es él quien quería terminar con la relación, pero según él mismo, no podía darle fin porque Francisca le había hecho maleficio de ligadura, esto es, que él no podía copular con otras mujeres; Francisco también declaró que su amante tiene relaciones con el Demonio porque cuando está acostado con ella se hace el dormido sintiendo que ella se menea como si copulara con varios hombres, además la cama siempre estaba mojada y con un olor muy penetrante (como de semen).

Francisca Zerdán entra en las cárceles de la Inquisición el 21 de enero de 1672 y cuando la interrogan dice que es su mancebo quien no la dejaba en paz, pues constantemente la golpeaba; respecto a la cama mojada contesta que desde hace tres años está enferma de purgación. Para verificar lo anterior es reconocida por el médico y finalmente es absuelta.<sup>45</sup>

La situación de Francisca no es muy lejana a la de otras mujeres que se les acusa de recurrir a la magia amorosa para mantener sus relaciones ilícitas con miembros de otros grupos sociales. Aquí, la hechicería ya no se conforma con llamar la atención del objeto amado, sino que hay en ésta una forma de violencia —que aunque no es el caso de Francisca, no negamos su existencia—; es una forma de destrucción utilizada especialmente por mujeres de color.<sup>46</sup>

## El contra-dios de los cristianos

Queremos agregar este apartado como una suposición, como una *addenda* a lo mucho que ya se ha dicho, elucubrado y mencionado. Al iniciar la investigación para este artículo una de las interrogantes que nos hemos propuesto responder a largo plazo es la de el porqué las religiones africanas se mantu-

<sup>45</sup> AGNM, *Inquisición*, v. 619, exp. 1, fs. 1-67, 1672, Veracruz, «Proceso contra Francisca Zerdán, mulata, vecina de la Nueva Veracruz, por hechicera, bruja y pacto con el Demonio».

<sup>46</sup> Alberro, *op.cit.*, pp. 464-465.

vieron, se sincretizaron y hasta florecieron en el Caribe mientras que en Nueva España parece que se esfuman con el tiempo. Quisimos suponer que en esta idea tuvo mucha relación la gran mayoría de población indígena que en un principio sobrepasó e influyó a la de color. Aunque tal vez sólo sea asunto de continuar buscando.

Junto con los negros esclavos introducidos a América llegaron las deidades africanas (*orixás*). Para el religioso del siglo XVII cualquier ente distinto a Dios era un demonio y en esa categoría entran tanto los dioses del indio como los del africano. Al existir una institución como la Santa Inquisición que se encargaba de vigilar el comportamiento tanto de españoles como de africanos, el esclavo entonces se vio en la necesidad de sincretizar sus dioses con los católicos, persistiendo esta actitud, como en Cuba, hasta hoy en día. Aquí tenemos algunos ejemplos:

| DEIDAD         | 3 | ASOCIADA A     | 3 | CARACTERISTICAS          |
|----------------|---|----------------|---|--------------------------|
| Dios           | 3 | Olorug o Tupán | 3 | Poderoso y creador.      |
| Jesucristo     | 3 | Oxalá          | 3 | Redentor, hijo del padre |
| La Virgen      | 3 | Yemayá         | 3 | Madre de Dios.           |
| Espíritu Santo | 3 | Espíritu guía  | 3 | Espíritus invisibles, no |
| Arcángeles     | 3 |                | 3 | humanos. <sup>47</sup>   |

En aquel país, Exú también entró en ese sincretismo. De cultura yoruba y ewé, fue completamente asociado con el Diablo del cristianismo. «Si la principal ocupación del Diablo era perjudicar a los hombres, ¿fue tan disparatado asimilarlo al Exú?»<sup>48</sup> Los exús poseen la misma categoría espiritual de los orixás.

Según la mitología, Exú era el nombre propio de un orixá que ayudaba a Omulu, señor de la peste, de la viruela y de la muerte. Es el representante de los poderes maléficos por lo que al temerle, también es objeto de culto. No se puede solicitar ningún favor a los orixás sin el «despacho» (ofrecimiento) a Exú. Así, Exú se aleja y no molesta durante las ceremonias.<sup>49</sup>

Roger Bastide nos dice de este dios: «El aspecto de *trickster* de Exú, dios intermediario entre los orisha y los fieles, toma un aspecto demoníaco como si fuese, al estar sincretizado con el Diablo, el contra-dios de los cristianos».<sup>50</sup>

<sup>47</sup> Liberio del Zotti, *op.cit.*, p. 72.

<sup>48</sup> *Ibidem*, pp. 30, 73.

<sup>49</sup> Ethelvina Correa, «Algunos rituales religiosos de los negros de Brasil», en *Historia y folklore africano en América*, INAH, México, 1980, (Cuadernos de trabajo, DEAS, 27), pp. 54-55.

<sup>50</sup> Roger Bastide, «Les cultes afro-américains», en *Encyclopédie de la Pléiade, Histoire des religions*, v. 3, Gallimard, Belgique, 1976, p. 68.

Estos entes poseen fuerzas suficientes para perjudicarnos, actúan de modo falaz y se venden al mejor postor. Sin embargo, podemos servirnos de ellos para neutralizar los maleficios de nuestros enemigos. Aún así, es necesario aclarar que aunque se puede recurrir a los exús para hacer daño «no habrá umbandista que no afirme que eso es pecado».<sup>51</sup> Lo cual nos hace pensar que la opinión anterior no está muy desligada del concepto cristiano.

Ahora bien, ¿no podríamos pensar que si los santos católicos se sincretizaron con las deidades africanas, no pudo suceder lo mismo con los demonios? ¿A quién pudieron haber recurrido los individuos cuyos casos aquí mencionamos? Si recurrían al Demonio quizá en realidad invocaban a los exús.

Los exús que en este caso nos interesan son: Exú rey o mayoral, que según *El catecismo de umbanda* es el Lucifer o Satanás del cristianismo. De él nos dicen que es inteligente, sabio, amable, concede riquezas y placeres tanto en éste como en el otro mundo con la única condición de que se le sirva. Tiene, a semejanza de nuestro Diablo, dos cuernos en la frente y sus facciones, sus modales y su trato son los de un perfecto caballero.

También está el exú, rey de las siete encrucijadas, o Echu Elú que por ser brujo es uno de los más solicitados para realizar hechizos, encantamientos y sortilegios; Exú rompe ramas: sugestión a las mujeres para que se entreguen a la lujuria y a la prostitución. Tiene poder para romper los compromisos, para deshacer los matrimonios y para favorecer las uniones ilícitas. Exú Quirimbo es el espíritu impuro por excelencia, es el demonio de la lascivia y de todas las perversiones sexuales. Exú de las piedras negras, Echu Achí Kuelo o Echu Alaroyé, es el demonio del oro y de las riquezas; por lo general se le invoca cuando se está en situaciones económicas apuradas. Exú pagano o Echu Chiguidí es el diablo del odio, de los celos, de la envidia, de las acciones perversas y la discordia; es vengativo y envía las pesadillas.<sup>52</sup> Echu Aroni o Echu Beleké es un enano de cabeza perruna o un niño que además de curandero y mago ejerce la medicina e instruye en el uso de las plantas.<sup>53</sup>

## Conclusiones

Creemos necesario terminar con una sencilla conclusión acerca de la finalidad del pacto en el siglo XVII. Podemos distinguir dos momentos en el pacto demoníaco: a) de intento de integración del negro al cristianismo y b) de

<sup>51</sup> Liberio del Zotti, *op.cit.*, pp. 221, 223.

<sup>52</sup> *Ibidem*, pp. 156-158.

<sup>53</sup> Natalia Bolívar Aróstegui, *Los orishas en Cuba*, Ediciones Unión, Unión de Escritores y Artistas de Cuba, Cuba, 1990, p. 45.

rechazo del negro hacia las instituciones occidentales que le fueron impuestas al suplantar sus propias pautas de comportamiento. De esta forma tenemos que el bautizo de los esclavos negros, ya sea en el momento de embarcarse o al arribar al Nuevo Continente, así como la instrucción religiosa fueron una manera de integrar al negro; sin embargo, lejos de que esto sucediera, el negro se adaptó, sobrevive al nuevo medio en el que se desenvolvía y disfrazó sus propias creencias adoptando las formas católicas. Así, invocando a los santos del catolicismo en realidad adoró a los orixás. El negro tuvo que resguardar sus recuerdos para que no se perdieran en el olvido, por esto fue necesario ligarlos, legalizarlos con las instituciones ya existentes y que le permitieran subsistir. El negro adoptó, con el tiempo, la magia del hombre blanco, pues si esta magia le permitía al blanco seguir siendo amo, entonces su magia debía ser más poderosa. De esta forma a las prácticas africanas se agregaron las europeas.

En cuanto al rechazo, este es manifiesto cuando el negro recurre al pacto demoníaco, cuando reniega de toda la cosmogonía occidental sinteti-zándolo todo en un acto, en una palabra, para negar de esa manera las leyes —ajenas completamente a este individuo— que lo compelen a continuar siendo esclavo y a aceptar su condición de tal. Su violencia, su rechazo, es más bien una defensa hacia la agresión que implica la pérdida de identidad, de valores, de recuerdos. La violencia-defensa tomará, en el siglo XVII, las vías más sutiles y elaboradas, las del campo del pensamiento, de lo simbólico: el campo de lo «religioso, mágico, rara vez sexual».<sup>54</sup>

El sincretismo se manifiesta en América en la medida en que el africano conserva sus recuerdos, y aunque el «pensamiento podía permanecer africano... el gesto se americanizaba».<sup>55</sup> El negro americano, incluyendo al mexicano, tiene que vivir en dos mundos y mezclar su bagaje cultural no sólo con el indio, sino con el español también, que es lo que hemos querido describir a lo largo de este trabajo.

Sea pues la intención de este artículo, más que un enunciado una propuesta, una invitación o interrogante abierta hacia nuevos caminos de investigación de la población negra en México, que a pesar del tiempo, la distancia y el mar, no es muy diferente del Caribe. Que no quede esta invitación, como San Jerónimo, clamando como una sola voz en el desierto.

<sup>54</sup> Alberro, *op.cit.*, p. 464.

<sup>55</sup> Roger Bastide, *Las Américas negras, las civilizaciones africanas en el Nuevo Mundo*, (trad. Patricio Azcárate), Alianza Editorial, Madrid, 1969, (El libro de bolsillo), pp. 87-88.